

Discusiones conceptuales en torno al quehacer histórico

Cinco propuestas historiográficas



Carlos Armando Preciado de Alba
Coordinador



Una disyuntiva metodológica motivó las investigaciones que conforman el presente libro: la incorporación de la historia como una más de las humanidades, o bien su caracterización objetiva entre las ciencias sociales.

Las propuestas —desde múltiples puntos de vista— redactadas por distintas historiadoras e historiadores: Víctor Manuel Bañuelos Aquino, Diego Marcel Benítez Ramírez, Paulina Lizeth Chávez Santillán, Felipe Mera Reyes, Gerardo Morales Jasso, Ibisamy Rodríguez Pairol y Jenny Zapata de la Cruz, bajo la coordinación de Carlos Armando Preciado de Alba, han desarrollado interesantes argumentaciones, con planteamientos bien sustentados, para orientar al lector por los caminos del conocimiento histórico. En ocasiones se realizan desarrollos temáticos que exemplifican y refuerzan las propuestas, pero en su mayoría es la teoría la que guía las reflexiones generales.

Discusiones conceptuales en torno al quehacer histórico. Cinco propuestas historiográficas, es un libro apropiado para lectores inquietos, dispuestos al diálogo y la sorpresa, ya que la labor universitaria tiende puentes hacia los territorios que requieren ser atendidos con herramientas intelectuales novedosas y auxiliares documentales que nos orienten con certeza en la historia, disciplina que al mostrarnos el pasado con precisión esclarece para todos los escenarios del futuro.

*Discusiones conceptuales
en torno al quehacer histórico.
Cinco propuestas historiográficas*



Colección Akademia
Pensamiento y Ciencias Sociales

Discusiones conceptuales en torno al quehacer histórico

Cinco propuestas historiográficas

Víctor Manuel Bañuelos Aquino

Diego Marcel Benítez Ramírez

Paulina Lizeth Chávez Santillán

Felipe Mera Reyes

Gerardo Morales Jasso

Ibisamy Rodríguez Pairol

Jenny Zapata de la Cruz

Carlos Armando Preciado de Alba

Coordinador

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Ediciones
Universitarias



Discusiones conceptuales en torno al quehacer histórico.

Cinco propuestas historiográficas

Primera edición digital, 2024

D. R. © Universidad de Guanajuato
Lascuráin de Retana núm. 5, Centro
Guanajuato, Gto., México
C. P. 36000

Producción:
Programa Editorial Universitario
Mesón de San Antonio
Alonso núm. 12, Centro
C. P. 36000
editorial@ugto.mx

Formación y diseño de portada: Jaime Romero Baltazar

Corrección: A. J. Aragón

Esta obra es parte de la Convocatoria
de Publicaciones Académicas 2024.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción o
transmisión parcial o total de esta obra bajo cualquiera de sus formas,
electrónica o mecánica, sin el consentimiento previo y por escrito de los
titulares del *copyright*.

ISBN: 978-607-580-096-7

Hecho en México
Made in Mexico

Índice

Estudio introductorio Carlos Armando Preciado de Alba	9
La operación historiográfica: discusión en torno a una historia conceptual del <i>municipio</i> Ibisamy Rodríguez Pairol	19
El cine como construcción epistémica. Claves para su estudio desde la historia Felipe Mera Reyes	51
La búsqueda de Dios. Heurística y multidisciplina en la historia de las religiones Víctor Manuel Bañuelos Aquino	85
Testigo y testimonio: categorías analíticas para el estudio histórico de la experiencia límite del <i>Lager</i> Paulina Lizeth Chávez Santillán	119
La historia en la disyuntiva de ser ciencia social o una de las humanidades. Propuesta para salir del impasse Gerardo Morales Jasso y Diego Marcel Benítez Ramírez	163
Conclusiones: ¿Con quiénes y en dónde estamos cuando hacemos historia? Jenny Zapata de la Cruz	211
Sobre las autoras y los autores	225

La operación historiográfica: discusión en torno a una historia conceptual del *municipio*

Ibisamy Rodríguez Pairol

...¿Qué fabrica el historiador cuando “hace historia”? ¿En qué trabaja? ¿Qué produce? Interrumpiendo su deambulación erudita por las salas de los archivos, se aleja un momento del estudio monumental que lo clasificará entre sus pares, y saliendo a la calle, se pregunta: ¿De qué se trata en este oficio? Me hago preguntas sobre la relación enigmática que mantengo con la sociedad presente y con la muerte, a través de actividades técnicas.

Michel de Certeau⁹

Introducción a un autoexamen en clave certeaudiana

Michel de Certeau continúa siendo para algunos un intelectual difícil de encorsetar: complicado de ubicar historiográficamente, inconforme y perspicaz. Quien indudablemente nos legó un caudal de reflexiones que vale la pena discutir e incluso auto examinarse a partir de ellas. Por otra parte, sin ni siquiera planearlo, la construcción de este capítulo coincide con el “redescubrimiento, por parte de los historiadores”¹⁰ que se dio hace veinte años, en 2002, de la obra del mencionado autor. Para él, la operación historiográfica se refiere a la combinación de un lugar social, de prácticas y de la escritura de la historia. De modo que lo que intentaremos en este trabajo es desentra-

⁹ Michel de Certeau (2006), *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana, p. 67.

¹⁰ François Dosse (2012), *El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae, p. 19.

ñar estas claves hermenéuticas y tratar de llenarlas de sentido mediante nuestras propias vivencias profesionales. Tras este empeño hemos recurrido a la revisión de dichas experiencias disciplinares para analizar cómo las mismas se han convertido en senderos que conducen al actual objeto de nuestra investigación: la historia del concepto municipio. Esto, buscando reconstruirlas dentro de contextos académicos más amplios, cual fuente emanada de un sujeto histórico y la relación consciente con su realidad. Téngase en cuenta que de “esta forma ‘no sólo las fuentes llegan a nosotros como textos, sino que la realidad histórica misma es un texto que pide ser comprendido’”.¹¹

Visto de este modo lo primero será presentar nuestro desarrollo del oficio de historiador en lugares predeterminados tanto geográfica como académicamente y la influencia de las instituciones formadoras y de las diversas corrientes historiográficas que han permeado dicha labor. Luego prestaremos atención a cómo practicamos la historia conceptual y en particular la del municipio, así como las rutas que seguimos para el estudio de los casos de Cuba y México entre los años 1812 y 1917. Ambos como un observatorio de los cambios políticos que tuvieron lugar en el mundo hispanoamericano durante el siglo XIX y primeras décadas del XX. Por último, reflexionaremos sobre la escritura de la historia y la compleja relación del historiador con la temporalidad —pasado, presente, futuro— y sus representaciones escritas.

El *lugar social*: de la insularidad historiográfica a la historiografía mexicana como paleta de posibilidades analíticas

El lugar del que nos habla Michel de Certeau refiere al ligamiento de la investigación historiográfica con un lugar de produc-

¹¹ Idea de Hans-George Gadamer recuperada por Miguel Ángel Guzmán López (2015), *La estructura de la conciencia histórica en clave hermenéutico-ontológica*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, colección Pliego Historia, p. 77.

ción socioeconómica, política y cultural; pero también a un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias de la profesión, el puesto de observación o de enseñanza. Así como a un lugar que se encuentra sometido además a presiones, atado a privilegios y enraizado a particularidades. Es en función de ese lugar que se establecen métodos, se precisan intereses de indagación, y se organizan los documentos y fuentes diversas que se consultarán. Buscamos aquí ver la experiencia individual como parte y en relación constante con una práctica colectiva que no se halla aislada de la sociedad donde los historiadores ejercen su oficio. Sino que, por el contrario, con el tiempo los silencios que fueron propios de la fabricación disciplinar profesando cierto hermetismo intelectual en cuanto un lugar privilegiado, se han ido desplazando hacia las reflexiones sobre las funciones sociales y públicas de los historiadores y sus obras.¹²

Es entonces que al emprender este intento de autoexamen en clave certeaudiana, nos percatamos que nuestro lugar social, el de la historiadora que escribe estas páginas, se encuentra estrechamente determinado por el *viaje*.¹³ Un viaje entre dos espacios conectados históricamente desde hace más de seis siglos. Con origen en una Isla —Cuba— y destino fijado en tierras mexicanas. Ese desplazamiento físico y existencial, tal como lo comprendemos, implicó también un grupo de otras acciones en el plano profesional que imbricaron el pasado con el presente en una recepción unívoca. De modo tal que hemos ido comprendiendo el pasado y el presente de México a la par que seguimos observando y estudiando a Cuba desde la distancia. Asimismo, nos hemos acercado a un nuevo gremio académico

¹² Michel de Certeau (2006), *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana, pp. 69-71.

¹³ En el entendido de su potencial para la experimentación de las dimensiones temporales que permite la movilidad. Téngase en cuenta que el movimiento físico de los cuerpos permite la percepción del tiempo, en la medida en que pasado, presente y futuro se convierten en líneas orientadoras del comportamiento humano. Para algunos ejemplos puede consultarse Reinhart Koselleck (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España: Ediciones Paidós, pp. 278-279.

que a su vez nos ha facilitado la proximidad a autores, obras y fuentes de diversa naturaleza que han enriquecido con creces nuestro panorama historiográfico, teórico-metodológico y disciplinar.

El reconocimiento de la intervención institucional en la relación entre el historiador y su objeto de estudio marcó también los orígenes de las ciencias modernas y la creación de grupos científicos y de academias desde los siglos XVII y XVIII. Se estructuró así un “lugar científico” que con el establecimiento de un saber y un lenguaje propio no pudo desconectarse de la sociedad. La disciplina histórica no escapa de esta lógica y para ser practicada necesita del vínculo entre la ciencia y las realidades sociales.¹⁴

En mi caso, la movilidad entre instituciones cubanas y mexicanas ayudó a colocar la mirada sobre nuevos enfoques que se han ido complementando de manera paulatina con los prejuicios, éstos como opiniones o juicios previos configurados a raíz de las propias experiencias personales o generacionales. Como elementos con los que se convive y que bien canalizados pueden llegar a resultar valiosos en las tareas de comprensión e interpretación histórica.¹⁵ No obstante, somos conscientes de que se irán incorporando otros, debido a la ampliación o contracción del “nosotros”, entendido como comunidades académicas donde se inserta, también, el “yo” de la historiadora.¹⁶ Mismas que se desarrollan bajo posibilidades y limitaciones delimitadas institucional, social y estatalmente.

Por ejemplo, el campo cubano de los estudios históricos —de donde emanó la autora hace media década— es valorado por historiadores de mayor trayectoria como un escenario donde los desafíos a los que ha estado expuesta la historiografía no son muy distintos a los que ha enfrentado la nación. De ahí que el destacado investigador Oscar Zanetti Lecuona nos deja saber

¹⁴ De Certeau, *op. cit.*, pp. 71-74.

¹⁵ Hans-George Gadamer (1999), *Verdad y método I*, Salamanca: Ediciones Sígueme, p. 337.

¹⁶ De Certeau, *op. cit.*, pp. 75-76.

la necesidad que existe aún de “insertarse en el movimiento historiográfico mundial asimilando conceptos, métodos y técnicas de trabajo actuales”.¹⁷

Problemática que sintetiza de manera acertada pero que no es del todo un planteamiento inédito, puesto que veinte años antes ya había sido también apuntado por Jorge Ibarra cuando planteaba de manera acuciosa un abanico de condiciones que llevaron al aislamiento de los investigadores cubanos con respecto a los avances teórico-metodológicos de la historia.¹⁸ Consecutivamente el maestro Oscar Loyola, prestigioso docente de la carrera de historia de la Universidad de La Habana, planteó con agudeza las limitaciones que observaba en la historia que se escribía desde Cuba, y valga la acotación, por cubanos. En este sentido señaló:

Siguiendo la tradición establecida desde el siglo XIX, es muy difícil, en nuestro caso, que un colega analice los métodos y los supuestos a través de los cuales ha llegado a resultados concretos, y mucho menos que se plantee los problemas globales de la investigación histórica, las realidades conceptuales, o la vinculación de su disciplina con otras afines.¹⁹

¹⁷ Martín Lara (2016), “Historiografía cubana. Entrevista a Óscar Zanetti Le-cuona”, *RIRA. Revista del Instituto Rira-Agüero*, vol. 1, núm. 2. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistaira/article/view/14920>

¹⁸ Ibarra realiza un recuento de algunas de ellas entre los años 1970 y 1985: la escasa producción y publicación de resultados científicos alcanzados por los historiadores, la negación a que estos pudieran participar en conferencias o eventos con sede en países capitalistas, designando en su lugar a funcionarios políticos para que leyieran sus ponencias en aquellos espacios. Disminuyendo considerablemente la crítica historiográfica y el crecimiento del temor a la censura por parte del poder político. Véase Jorge Ibarra (1995), “Historiografía y Revolución”, *Temas* 1, pp. 7-8.

¹⁹ Oscar Loyola Vega (1996), “Reflexiones sobre la escritura de la historia en la Cuba actual”, *Temas* 6, <http://cubaadiario.blogspot.com/2014/09/oscar-loyola-in-memoriam.html>. A partir de 1995 ven también la luz un grupo de reflexiones y balances cronológicos o temáticos sobre la producción historiográfica nacional. Nótese que es en esta década cuando se aprecia el encuentro —“fragmentario y no sistemático”— de los historiadores cubanos con las diversas corrientes historiográficas en boga, dependiendo generalmente de la gestión individual de los trabajos de teóricos como el propio Michel de Cer-

Esto se relaciona con factores tanto externos como ineludiblemente internos del gremio y del país, que han terminado por incidir en la producción historiográfica nacional desde entonces y hasta la actualidad. Cuentan entre ellos las influencias teóricas e ideológicas del materialismo histórico y el marxismo desde los años sesenta del siglo XX, y que durante décadas marcó los derroteros de la escritura histórica dejando sus huellas y provocando una devaluación teórica toda vez que se decantó dogmático. Asimismo, continúa la necesidad de diversificar la base geográfica y temática de las indagaciones, amén de las complejidades para el acceso a las fuentes ubicadas en el extranjero, pero también, las dificultades de infraestructura, informatización y conectividad para la preservación de aquellas que se encuentran en los repositorios provinciales y municipales. Sobre las que habrá que posar nuevas miradas e interrogantes y no solamente acercarse a ellas para recorrer caminos trillados. Salta también a la vista la escasa actividad editorial y de publicaciones seriadas especializadas en historia,²⁰ la inercia para vincularse a los diálogos académicos internacionales, así como la problemática utilización del vocabulario e instrumental histórico.²¹

teau, Michel Foucault, Jacques Derrida, Jürgen Habermas, Pierre Bourdieu, Paul Ricour, Robert Darton, Carlo Ginzburg, Giovanni Levi, Roger Chartier, Peter Burke, Immanuel Wallerstein y Benedict Anderson, entre algunos otros. Félix Julio Alfonso López (2015), “Apuntes para un mapa de la historiografía cubana más reciente (1985-2015)”, *Cuadernos del CILHA*, vol. 16, núm. 23, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181750669006>

²⁰ La actividad editorial para los historiadores tuvo alguna recuperación a final de los años noventa del siglo XX con la llegada del centenario de 1898 y la culminación de la dominación colonial española en la Isla. Dándose una apertura a los textos históricos en *Revista Universidad de La Habana*, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, *Temas*, *Caminos*, *Catauro*, *Opus Habana*, *Habáname*, *Santiago* y *Cuadernos de Historia*. Luego apareció también *Debates Americanos* y más recientemente *Calibán* en versión digital. Para la primera década del siglo XXI se reconoce la actividad de la Editora Historia del Instituto de Historia de Cuba y de la Editorial de Ciencias Sociales, así como de los trabajos de pequeño formato impulsados por las editoriales provinciales. Ricardo Quiza Moreno (2010), “Historiografía y Revolución: la “nueva” oleada de historiadores cubanos”, *Millars*, XXXIII, pp. 132-133. <https://raco.cat/index.php/Millars/article/view/226699/329900>

²¹ Loyola, “Reflexiones sobre la escritura...” y Alfonso, “Apuntes para un mapa...”.

Todo lo anterior no descarta los esfuerzos de algunos investigadores, que por su propia cuenta o desde sus posibilidades han sorteado los diferentes obstáculos y se han insertado en los circuitos académicos tanto cubanos como extranjeros para abonar a la historiografía nacional.²² Entre los espacios que se destacaron estuvo el taller “Las ciencias sociales a debate”, organizado entre los años 1993 y 2003 con sede en la Universidad de La Habana (UH) y el apoyo de la Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz. Donde se expusieron ideas y proyectos entre noveles historiadores y otros de más amplia trayectoria de Cuba, España, Estados Unidos y Puerto Rico. Así como se gestionaron estancias de trabajo en archivos y bibliotecas norteamericanas.²³ Generándose resultados desde perspectivas de indagación donde “abunda una lectura en términos ‘micro’ y de corta duración”,²⁴ con pocas excepciones.

Recostándome sobre mi propia experiencia, considero que en la formación inicial hubo dos cuestiones que marcaron la distancia con las gestiones académicas que señala Ricardo Quiza para “los altos centros de estudio e investigación de la capital”:²⁵ la distancia generacional y geográfica con aquella ola de historiadores. Esto a partir del ingreso a la licenciatura en

²² Al menos tres generaciones de historiadores se conciben después de 1959 hasta aproximadamente el año 2003, sobre ellas, sus proyectos, posibilidades y limitaciones pueden consultarse los ya citados trabajos de Jorge Ibarra y Ricardo Quiza, así como el de José A. Piqueras Arenas, ed., (1998), *Diez nuevas miradas de historia de Cuba*, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

²³ Otros espacios que propiciaron este tipo de intercambios en materia investigativa, pero que contaron con una vida mucho más efímera, fueron impulsados desde la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la Universidad de Michigan con la prestigiosa historiadora Rebeca Scott a la cabeza. Llegando estos lazos a algunas otras provincias como Cienfuegos y Santiago de Cuba, según se afirma en Quiza, “Historiografía y Revolución...”: pp. 130-131.

²⁴ *Ibid.*, p. 141.

²⁵ Tal como puntualiza: “En la ciudad de La Habana se hallan las principales entidades académicas y de documentación, una facultad de historia, poseedora de un claustro experimentado, al tiempo que el acceso a la bibliografía actualizada y las condiciones de trabajo son superiores a las del resto del país”, *Ibid.*, p. 131.

historia de la Universidad de Cienfuegos (UCF) que se produjo en el año 2009, con una duración de cinco años. Enterada de que formaba parte de la tercera generación de una carrera universitaria bastante novel, cuyos estudiantes y profesores —estos últimos en su mayoría formados en enseñanza de la historia desde el perfil pedagógico— la ayudamos a dar sus primeros pasos. Pasos de niñez y adolescencia en relación con la Historia que se enseñaba y practicaba en la colina de la UH capitalina desde los años sesenta del siglo XX, y posteriormente en otras provincias del país como Santiago de Cuba, Camagüey y Holguín.

Probablemente el referente más cercano para la formación de historiadores en la UCF fue la historia regional, “alternativa” a las historias escritas desde La Habana, que se cultivó en la Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, liderada por Hernán Venegas aproximadamente entre 1971 y 1989,²⁶ con ecos hasta inicios de los años dos mil. De donde emanaron estudios sobre localidades como Santa Clara, Remedios, Trinidad y Cienfuegos. Enfocados primero en la historia económica de los procesos de fundación de las villas coloniales,²⁷ para ampliar luego sus objetos de estudio y enfocarse en lo relacionado con la esclavitud, los grupos de emigrantes españoles asentados en la región, el urbanismo y el desarrollo cultural de las diferentes ciudades del centro de Cuba.

Sin embargo, la historia política que fue el modo de hacer historia por el que mostramos interés desde aquellos años de iniciación en la disciplina histórica, no era la modalidad más atendida institucionalmente dentro de las líneas de generación

²⁶ Donde sin contar con una licenciatura en historia, se “propició, mediante un eficaz grupo de profesores, la realización de tesis sobre historia regional, que empezaron a aparecer en la revista *Islas*”. Arturo Sorhegui D’Mares (2008), “La historiografía regional en la Revolución”, en: *Cuadernos de Trabajo* 29, Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, p. 22.

²⁷ Un abordaje más amplio sobre esta propuesta de una historia regional y local pueden consultarse en Hernán M. Venegas Delgado (2007), *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*, La Habana: Editorial Félix Varela.

del conocimiento.²⁸ A ella nos acercamos prácticamente por intuición y luego mirando a algunos de los referentes habaneros.²⁹ Así terminé investigando sobre la composición socioeconómica y la actividad política del Partido Unión Constitucional —conservador y proespañol— en Cienfuegos y su relación con el ayuntamiento de la ciudad; desde su legalización y creación en 1878, hasta su disolución en 1898 junto con el final de la dominación colonial española en la Isla.³⁰

Aquí un paréntesis necesario. Pues no obstante los trayectos académicos, generacionales y personales ilustrados líneas arriba, vale la pena atender a la reciente y preclara advertencia de Fernando Martínez Heredia sobre la formación de una especie de jerarquía intelectual en el campo de los estudios históricos cubanos: “Se está abriendo un foso entre una minoría de productores o consumidores de historia a niveles altos, rodeada de una periferia muy interesada, pero no muy amplia, y una mayoría de la población que no lee o lee muy poca historia de

²⁸ Esto quizás se debió al propio estado de la historia política en la Isla. Conformada por trabajos que se enfocaron —durante la fecundidad del método marxista— en recapitular y develar hechos políticos, rendir culto a personajes importantes de las gestas independentistas de 1868 y 1895. Con la lente sobre la continuidad del proceso revolucionario como baluarte de la formación nacional se estudiaron también los procesos de lucha de los diferentes sectores sociales contra los gobiernos neocoloniales que mantenían estrecho tutelaje norteamericano. Además de prestar atención a los “partidos políticos burgueses” durante la primera mitad del siglo XX cubano. Esto con un lógico interés de explicar lo referente a la lucha de clases que, en muchas ocasiones, teórica y metodológicamente hablando, no sobrepasaba el quehacer convencional en torno al hecho o acontecimiento puntual, evitando el desentrañamiento profundo y sin transgredir las versiones apologéticas de la historia nacional. Estas son posturas que no se han agotado del todo y se carece por ende de estudios renovadores de la historia política doméstica. Al respecto pueden encontrarse algunos apuntes breves en: Ibarra, “Historiografía y Revolución”, p. 7; Alfonso, “Apuntes para un mapa”, y en Piqueras, *Diez nuevas miradas de historia*, pp. 27-28.

²⁹ Sobre todo, los libros de Mildred de la Torre Molina (1997), *El autonomismo en Cuba (1878-1898)*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales; y de María del Carmen Barcia Zequeira (1998), *Élites y grupos de presión en Cuba 1868-1898*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

³⁰ Ibisamy Rodríguez Pairol (2014), “El Partido Unión Constitucional en Cienfuegos 1878-1898” (tesis de licenciatura), Cuba: Universidad de Cienfuegos.

Cuba”.³¹ Esto es, un desinterés o extrañamiento de la mayoría de la sociedad que no descartamos como una manifestación de cuestionamientos arrojados sobre el pasado y de las voluntades de discutir proyectos de porvenir.

Un fenómeno del presente al cual Cuba no constituye la excepción. Sin embargo, el mencionado proceso de desconocimiento parece contar con raíces en el resquebrajamiento de la utopía revolucionaria que se dio a partir del conocido como *Periodo especial*. Etapa crítica que se anunció a principios de los años noventa del siglo XX y de la que no se ha dado cuentas de su cierre. Lapso donde las manifestaciones de descontento popular y hasta de desorientación ante las problemáticas económicas, sociales y políticas se plasmaron en los discursos artísticos —cine, artes plásticas, literatura—, quizás no tanto en la prensa por su carácter oficialista ni en la historiografía por su rol como arma ideológica de legitimación estatal.

Sobre lo anterior, apuntan Ailynn Torres Santana y Julio César Guanche que: “apareció la narrativa del ‘desencanto’, una suerte de melancolía crítica sobre la utopía revolucionaria, que sólo la podían vivir quienes la habían vivido por sí mismos; quienes no lo habían hecho [...] afirmaron su pertenencia a ninguna parte”.³² Lo cual consideramos que ha llevado de manera paulatina a que viejos vocablos históricos —como patria y nación— fueran rellenados con nuevos sentidos gestionados por parte de los propios usuarios del lenguaje, haciéndolos más efectivos para operar en su cotidianidad. Y es que ante un pasado complejo se tienden a manifestar resistencias, respuestas y actitudes diversas.³³

³¹ Fernando Martínez Heredia (2018), “Visiones actuales de la historia de Cuba”, en: Magdiel Sánchez Quiroz (comp.), *Fernando Martínez Heredia, Pensar en tiempo de Revolución: antología esencial*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, p. 378.

³² Ailynn Torres Santana y Julio César Guanche, “Cuba: la utopía y sus problemas”, <https://jacobinlat.com/2021/05/16/cuba-la-utopia-y-sus-problemas/>

³³ Sobre ello apunta François Dosse: “En efecto, algunas veces la memoria selecciona y transforma experiencias anteriores para ajustarlas a nuevos usos, o bien, practica el olvido que solamente da lugar a un presente; otras veces ella deja volver, bajo forma de imprevistos, cosas que se creían ordenadas y

El panorama antes descrito de manera breve, consideramos que ha llevado a que se transfiera la insularidad —tal imaginario mítico literario³⁴ y geopolítico— al terreno historiográfico.³⁵ Donde la metáfora de la isla-prisión se va colmando también de significados, por medio de las historias que se escriben dentro y fuera de la Isla,³⁶ con el mar como frontera que aviva las memorias individuales y colectivas. Conformando una letanía entre los lugares desde donde se escribe, quienes escriben y los textos que develan el pasado de la sociedad cubana.

Vistas estas especificidades del lugar social e historiográfico cubano, nuestro desplazamiento a México y el cobijo encontrado en la historiografía mexicana —donde se formaron antes grandes historiadores cubanos como Julio Le Riverend, Manuel Moreno Fraguinals y Rafael Rojas, entre otros— nos brindó una gran paleta de posibilidades analíticas para pintar el lienzo de la historia a partir de la formulación de nuevas preguntas. Sin descartar que es esta una historiografía que cuenta con sus propias etapas que ya autores como Guillermo Zermeño han sistematizado entre lo proto-institucional (1850-1910) y lo institucional (1910-1950).³⁷ Con un desarrollo hacia la formación nacional,

pasadas (pero que quizás no tienen edad) y abre en la actualidad la brecha de una ignorancia. El análisis científico rehace en el laboratorio estas operaciones ambiguas de la memoria". Véase: "Michel de Certeau y la escritura de la historia", en: François Dosse, *El giro reflexivo de la historia...*, p. 33.

³⁴ Lorella Castorena Davis (2003), "La insularidad antillana en la poesía de Nicolás Guillén y Luis Palés Matos", *Secuencia* 55, <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/801>

³⁵ Una insularidad "cerrada y autónoma" donde se da la inmovilidad tanto física de los individuos como de los sistemas de razonamiento y de la circulación de textos. En este tenor se recomienda la lectura del capítulo "Naval y Carcelario" en: Michel de Certeau (2000), *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México: Universidad Iberoamericana, p. 123.

³⁶ Aquí la metáfora "se intercala necesariamente para posibilitar la transición desde la experiencia histórica a la interpretación científica". Reinhart Koselleck (2012), *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político social*, Madrid: Editorial Trotta, p. 166.

³⁷ Lanzando una mirada más reciente se pueden apreciar también algunos de los retos en el terreno historiográfico mexicano. Como lo son, por ejemplo, las inquietudes que se tienen frente a las humanidades digitales, la historia regional y sus diálogos con la historia global y los enfoques comparados, la

pero sin perder de vista la necesidad de beber de los aportes teóricos gestados en otras latitudes. Desde trabajos emanados del historicismo alemán de Leopold von Ranke hasta la historia del derecho, de las ideas y las instituciones que en gran medida se asentaron gracias a personajes como Rafael Altamira y otros tantos transterrados españoles que arribaron desde el otro lado del Atlántico y se aliaron con intelectuales y empresarios mexicanos para impulsar iniciativas y fundar instituciones académicas y culturales. Para convertir a la historia en una aliada del proceso constructivo de la nación. A final de cuentas y muchos se percataron de ello, era el diálogo entre ambos lados del mar lo que permitiría realizar “lo mexicano”, en una combinación de lo propio y lo ajeno.³⁸

De estas herencias historiográficas hemos estadobebien-do durante la formación de postgrado. Cursados primero, en la Universidad de Guanajuato, donde incursionamos en la línea de investigación “Formas renovadas de la historia política: actores, escenarios y procesos”, integrada por Carlos Armando Preciado de Alba, Graciela Bernal Ruiz y José Elías Guzmán López. Luego, durante 2017, fue muy fructífera la participación en la II Escuela de Verano de Historia Conceptual, CONCEPTA, que se desarrolló en el Colegio de México y cuya influencia permanece latente en nuestros intereses de investigación hasta el día de hoy. Aquel mismo año, nos acogió también el grupo de historia social comparada de la Universidad Jaume I de España, liderado por el historiador español y apasionado por la historia antillana, José Antonio Piquer, donde pusimos a dialogar

reconstrucción de contextos de estudio, la historia de género y los estudios biográficos, por sólo citar algunos. Para una idea sobre estas discusiones, puede verse la transmisión del “II Encuentro de Correspondentes de la Academia Mexicana de la Historia” (El Colegio de Jalisco, 23 de octubre de 2021), <https://www.facebook.com/acadmhistoria/videos/4768326376546071>. Reconociendo también las innovaciones y los espacios alternativos de discusión historiográfica y difusión histórica que se dan más allá de los predios y la centralidad de dicha Academia.

³⁸ Guillermo Zermeño Padilla (2010), “Saber histórico y modernidad en México”, en: *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*, México: COLMEX / Centro de Estudios Históricos, pp. 147-183.

las posibilidades analíticas entre los nuevos aires de la historia política y social, así como de los ejercicios de comparación entre Cuba y otros territorios. La formación doctoral actual en la Universidad de Guadalajara, bajo la tutoría de Elisa Cárdenas Ayala, busca profundizar en el interés por una historia político conceptual y en la semántica histórica centrada en el concepto de municipio y su coexistencia con otros tantos espacios dignos de atención como el ayuntamiento, la ciudad y la nación. Sobre la experiencia de practicar estos modos de hacer historia nos referiremos a continuación.

Practicar la historia conceptual: la del municipio como observatorio

“Hacer historia’, es una práctica”³⁹ que implica intervención y posicionamiento, nos dice De Certeau. Una práctica que se piensa y se ejecuta, como hemos visto, a partir de los medios intelectuales, institucionales y culturales que el historiador tiene a la mano y que pueden variar con el tiempo. Mientras, por otra parte, ese mismo historiador transforma la sociedad en la medida en que selecciona de ella un objeto de estudio, lo diseciona y lo examina hasta devolvérselo con una carga de interpretaciones que multiplican el conocimiento que se tenía sobre dicho objeto. Esto incluso si el objeto es un concepto político. De ahí que en este apartado abordaremos como la historia conceptual que practicamos cuenta ya con una amplia trayectoria y continúa ganando seguidores en el mundo iberoamericano.⁴⁰ Posicionándose como un campo de estudios influyente para la renovación de la historia política.

³⁹ De Certeau, *La escritura de la historia*, p. 82.

⁴⁰ Vale destacar que cuenta con mayor reconocimiento en algunos círculos o espacios académicos que en otros. Conocemos del seguimiento que se le da en el caso mexicano en El Colegio de México, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Guanajuato.

Ahora bien, ¿de qué historia conceptual hablamos? Para uno de sus más importantes procuradores, el historiador alemán Reinhart Koselleck, es aquella que vincula las historias del lenguaje y lo factual. Esto es, la que se interesa por la relación entre el lenguaje y las prácticas sociales y políticas a través del análisis de las “convergencias, desplazamientos y discrepancias en la relación entre el concepto y el estado de cosas que surgen en el devenir histórico”. Dicho concepto como una vasija que se llena de significados diversos de carácter político, filosófico, social, económico, etc. Haciendo evidente su polisemia. Además de que algunos conceptos se comprenden como fundamentales en la medida en que no pueden ser sustituidos o son imprescindibles para las comunidades políticas y lingüísticas. Destacados por su potencial para alojar conflictividades y complejidades que conducen generalmente a la transformación histórica.⁴¹

Claro que la agenda historiográfica koselleckiana, como era de esperarse, con el tiempo se ha puesto a prueba y ha entrado en diálogo con otros ejercicios analíticos. Muestra de ello es como en 1998 un grupo internacional de historiadores bajo el nombre de *History of Political and Social Concepts Group* se centró inicialmente en “esclarecer los lenguajes de la política, y en particular los procesos de gestación y evolución del moderno léxico sociopolítico europeo”.⁴² Contando en el año 2002 con la participación de destacados intelectuales como el propio Reinhart Koselleck, Quentin Skinner, John G.A. Pocock y Pierre Rosanvallon entre muchos otros pertenecientes a variadas —y hasta aquel momento distantes— tradiciones historiográficas.

El novedoso equipo de trabajo se basó fundamentalmente en dos corrientes que habían comenzado a consolidarse desde mediados del siglo anterior. Nos referimos aquí a la *Begriffsgeschichte* de Koselleck y a la *New History of Political Thought* de Skinner y Pocock, privilegiando la semántica histórica el primero y el

⁴¹ Koselleck, *Historias de conceptos...*, pp. 45-46.

⁴² Javier Fernández Sebastián (2002), “Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los lenguajes políticos europeos”, en: *Ayer*, núm. 48, p. 331.

contexto lingüístico-pragmático de los textos (ideas en contexto) los segundos. De ahí que en el caso del historiador alemán y sus seguidores se concentraron en la capacidad transformadora de los conceptos, dedicándose a dar seguimiento a sus cambios de manera cronológica, sobre todo entre el periodo que va del año 1750 a 1850 y es conocido como *Sattelzeit*. Por su parte, los representantes de la *Cambridge School* aducían al carácter decisivo de los contextos intelectuales y las intenciones de los agentes.⁴³

Definidas las principales líneas analíticas que sirvieron de pilares a este grupo de historiadores conceptuales —a decir de Javier Fernández Sebastián— se acercaba el momento de dejar atrás la infancia de esta disciplina y adentrarse en su adolescencia: “un análisis comparativo sistemático de la formación y las transformaciones de los principales conceptos políticos”.⁴⁴ Esto en función de contrastar estos procesos con los matices, las prácticas y el desarrollo de las instituciones políticas en diferentes países. Se pensaba desde entonces en la posibilidad de ampliar la mirada más allá de Europa y ocuparse de tales cuestiones en el mundo iberoamericano en función de estudiar conceptos desde una perspectiva atlántica y de determinar “vías alternativas de acceso a la modernidad”.⁴⁵

Trazado este camino, en 2009 se publicó el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* que formó parte de las propuestas del grupo de investigadores que responden al proyecto historiográfico de Iberconceptos. Donde se asumía el riesgo de adentrarse en un camino metodológico prácticamente intransitado en cuanto a la aspiración de avanzar hacia una historia conceptual comparada. Convirtiéndose así en un verdadero desafío que comenzaba por la limitación que representó la escasa bibliografía de orden metodológico para el estudio de los casos iberoamericanos.

⁴³ Se puede rastrear el devenir de ambas corrientes historiográficas y sus desplazamientos hacia otros países europeos y americanos mediante el sólido cuerpo de referencias a autores, obras y agendas de trabajo colegiadas que logra sistematizar Javier Fernández Sebastián. *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 360.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 364.

De ahí que la comparación conceptual debía partir de los datos existentes en las historias nacionales y de las semejanzas entre ellas, teniendo en cuenta sus pasados coloniales en relación con España y Portugal donde se mantuvo una cierta estabilidad semántica; seguida de una politización⁴⁶ y un cambio conceptual rápido desde finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX con la avalancha de las revoluciones atlánticas y las guerras independentistas en América.

Por lo que el periodo escogido para la exploración fue similar al seleccionado por Koselleck para el *Sattelzeit* y los países atendidos fueron España, Portugal, Argentina (Río de la Plata), Brasil, Chile, Colombia (Nueva Granada), México (Nueva España), Perú y Venezuela. Estudiando conceptos políticos fundamentales y comunes a todas ellas,⁴⁷ con el objetivo de rastrear las experiencias históricas de los diferentes actores que con los años quedaron impregnadas en el lenguaje como un depositario de estas. En resumidas cuentas, se trataba de analizar: “cómo un vocabulario en buena medida común al mundo atlántico presenta históricamente, en función de las circunstancias políticas y sociales peculiares de cada área y de cada país, modalidades a veces fuertemente contrastadas de concebir las prácticas, categorías e instituciones de la vida política”.⁴⁸

Cinco años después del arranque de esta iniciativa que atendía la historia de los conceptos políticos a ambos lados del

⁴⁶ La politización es una de las hipótesis de trabajo presentadas por Reinhart Koselleck junto con democratización, temporalización e ideologización, a las que además se ha sumado la de internacionalización. La politización se corresponde con la transformación de un concepto en arma de combate lingüístico entre grupos y sectores sociales. João Feres Junior, “El concepto de América: ¿concepto básico o contraconcepto?”, en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I], dir. de Javier Fernández Sebastián (2009), España: Fundación Carolina / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 52-54.

⁴⁷ Como: América/americano, ciudadano/vecino, constitución, federación/federalismo, historia, liberal/liberalismo, nación, opinión pública, pueblo/pueblos, república/republicano.

⁴⁸ Fernández, dir., *Diccionario político y social...*, p. 43.

Atlántico, llegaba una segunda entrega: el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Con un aumento significativo de los trabajos, ubicados en diez tomos, y dedicados a otros diez conceptos que no habían sido incluidos en el Diccionario anterior.⁴⁹ Además, se desplazaba la temporalidad por ciertas inconformidades con respecto al período seleccionado anteriormente, ya que para examinar algunos territorios resultaba más provechoso observar las trasformaciones político-conceptuales que se dieron desde las tres últimas décadas del siglo XVIII y adentrarse más al XIX para no truncar los procesos que tuvieron lugar durante estos años.⁵⁰ De modo que, aunque se mantenía el estudio por territorios aparentemente bien delimitados bajo la lógica de las historias nacionales, se aclara que las discusiones y prácticas que tuvieron lugar en el siglo analizado en ocasiones hay que buscarlas en contextos más pequeños, limitados al ámbito local, provincial o municipal. Como divisiones político-territoriales que podemos ubicar en una “larga etapa prenacional”.⁵¹

⁴⁹ Para esta versión se consideraron Civilización, Democracia, Estado, Independencia, Libertad, Orden, Partido, Patria, Revolución y Soberanía y además de los países anteriores se incluyeron los casos de Centroamérica, el Caribe, las Antillas hispanas (entre ellas Cuba) y Uruguay (Banda Oriental).

⁵⁰ Elemento que bien explica lo ocurrido con Cuba, donde las guerras de independencia abarcaron la segunda mitad del siglo XIX (1868-1878) y (1895-1898), dándose por terminada con la negociación del territorio entre España y Estados Unidos mediante la firma del Tratado de París. Por lo que no es hasta 1901 que podríamos hablar de la instauración —al menos constitucional— de la nación cubana. A diferencia de México u otras naciones latinoamericanas que lo eran ya desde las primeras décadas del ochocientos.

⁵¹ Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870* [Iberconceptos-II] (Madrid: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014), pp. 26-27. Vale la pena destacar que también en el año 2014 se publicó *Centro América durante las revoluciones atlánticas, vocabulario político 1750-1850*, libro coordinado por los investigadores Jordana Dym y Sajid Alfredo Herrera Mena y que seguía la agenda de Iberconceptos.

Desde el año 2016 se comenzaron a realizar las escuelas de verano en historia conceptual (CONCEPTA-Iberconceptos), acogida durante tres ocasiones por El Colegio de México y donde imparten conferencias magistrales y clases, investigadores de numerosas universidades. En los últimos años, la sede de este evento fue trasladada a la Universidad Nacional de Colombia, sin poderse realizar de manera presencial por causa de la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial por motivo de la pandemia por Covid-19.

Como parte de las actividades académicas reorganizadas en espacios virtuales, se buscó la variante de realizar una serie de conversatorios donde se discutieran problemáticas vinculatorias de los diferentes tiempos históricos —pasado, presente y futuro— y donde se colocaron a debate las potencialidades de la historia conceptual en la actualidad. Percatándose de que más allá de ser un simple modo de rastrear conceptos políticos, ésta constituye una herramienta para problematizar teórica y metodológicamente en función de acceder a las experiencias históricas y reconstruir sus sentidos. Para examinar los cambios políticos, moverse analíticamente dentro de largas duraciones y ver la politización de las temporalidades, así como estudiar la circulación de metáforas políticas.⁵²

Diversificación de esfuerzos que busca, a decir de algunos de los investigadores de la red Iberconceptos, “explorar un nuevo programa de investigación que nos permite ampliar y “reconsiderar” los horizontes teóricos y metodológicos de la historia conceptual y sus relaciones con otras ramas de la historiografía [...] y disciplinas de las ciencias sociales”.⁵³ Además del interés marcado por realizar ejercicios de historización de la historia conceptual —“especialmente en su versión koselle-

⁵² Estas y otras discusiones pueden hallarse de manera amplia en “Horizontes de historia conceptual: Se hace camino al andar” (conversatorio, CONCEPTA, 30 de julio de 2021), https://www.youtube.com/results?search_query=Horizontes+de+historia+conceptual

⁵³ Francisco A. Ortega, Rafael Enrique Acevedo Puello y Pablo Casanova Castañeda, eds., (2021), *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica. Trayectoria e incursiones*, Colombia: Genueve Ediciones, pp. 14-15.

kiana”— sin perder de vista las experiencias disciplinares de sus actuales impulsores.⁵⁴

Todo lo anterior demuestra las complejidades que podríamos escudriñar a partir de la historia conceptual, las posibilidades de análisis que brinda y lo útil que puede llegar a ser para el estudio del concepto municipio, mismo que permanece aún inexplorado desde estas perspectivas. De ahí que nuestra propuesta de estudiarlo pudiera abrir alguna brecha fértil en tal dirección. Con alguna tranquilidad si tenemos presente la veintena de otros conceptos que ya están siendo estudiados —a diferentes niveles y ritmos— y que consideramos como constelaciones o redes de conceptos que se entrelazan alrededor del que ha captado nuestro interés.

Es entonces que para comprender cómo el estudio del municipio se convierte en un observatorio de nuestra práctica de la historia conceptual, consideramos relevante abordar algunos asuntos. Primero, ¿qué entendemos por concepto de municipio? Cuando hablamos del concepto, nos referimos a los sentidos que llenaron a la palabra municipio en un proceso de larga duración. Aquellos que fueron resultado del consenso y que por años se otorgaron por los usuarios del término a partir de las diversas transformaciones políticas. Determinado también por los contextos de uso y las experiencias de los diferentes actores políticos que le proporcionaron variedad de significados en la medida en que iban practicando el espacio municipal y apropiándose de él. En suma, la propuesta es rastrearlo en sus concepciones, prácticas y representaciones a lo largo del tiempo.⁵⁵

En segundo lugar, sumamos el propósito de comparar, o más bien, conectar las historias de este concepto entre Cuba y México. Intentamos así superar los límites nacionales y sus construcciones historiográficas, apoyándonos en algunas pro-

⁵⁴ Javier Fernández Sebastián (2021), *Historia conceptual del Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*, España: Fondo de Cultura Económica, pp. 18-19.

⁵⁵ Pues a decir de Javier Fernández Sebastián, son *lenguaje* y *tiempo* pilares fundamentales de la historia conceptual. *Ibid.*, p. 21. Entiéndase el lenguaje y su relación con la acción social y política cuyas trasformaciones se pueden rastrear en vastas selecciones de tiempo.

puestas narrativas, analíticas y sobre el cruzamiento de fuentes que proporciona la conocida como *connected histories* o “historias conectadas”. Modo de historiar que intenta enriquecer la historia comparada que había sido impulsada por Marc Bloch y otros investigadores a principios del siglo XX, como alternativa para rebasar los nacionalismos europeos.

Las posibilidades de construir historias conectadas, de mover o alternar los lugares de enunciación historiográfica mundial, de contrastar y complementar puntos de vista, fueron puestas a debate por el historiador indio Sanjay Subrahmanyam en los años noventa del siglo pasado. Ganando popularidad, no casualmente, entre los historiadores de América Latina, Asia y África. Se refirió así a la necesidad de superar fronteras narrativas artificiales creadas por los empeños unitarios y las posturas eurocentristas, mientras sugirió examinar fuera de las periodicidades y demarcaciones espacio temporal habituales para intentar encontrar las conexiones que existieron en la realidad histórica pasada antes de ser recortadas e intervenidas como resultado de la labor de los historiadores.⁵⁶

Conexiones que pueden rastrearse en las nociones de viajes, descubrimientos y concepciones del espacio en los territorios estudiados, las relaciones entre las sociedades urbanas y rurales, las ideologías que vinculaban al Imperio y al Estado español con sus cuerpos locales, así como a las posteriores construcciones nacionales, en los casos cubano y mexicano. Todo lo cual permitiría la recuperación de la cultura política y el vocabulario de igual naturaleza que viabilizó estas dinámicas y que estuvo en movimiento entre estos territorios que compartieron su pasado colonial.

Un tercer punto es la temporalidad, que seleccionamos entre los años 1812 y 1917. La cual rompe con los habituales cortes nacionales basados en procesos más cortos. Ya que lo que se busca examinar son los cambios semánticos que se producen

⁵⁶ Abonan importantes reflexiones los siguientes trabajos: Sanjay Subrahmanyam (2020), “Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana”, *Prohistoria*, vol. XXIII, núm. 33, pp. 8-16 y José D’Assunção Barros (2019), “Histórias interconectadas, histórias cruzadas, abordagens transnacionais e otras histórias”, *Secuencia*, núm. 103, pp. 10-18.

en la larga duración mediante el estudio de las principales coyunturas políticas, partiendo de la Constitución de Cádiz para ambos casos y cerrando con los procesos en curso para entonces en los dos países. Concluyendo para México, con los debates y prácticas generadas a partir de las “libertades” otorgadas a los municipios por los constituyentes de 1916-1917 encabezados por Venustiano Carranza; quien los definía como base de la organización política de los estados de la Federación y colocó para su administración a ayuntamientos de elección directa, con independencia económica basada en fondos y recursos propios.⁵⁷ Para Cuba, marca la culminación del período a estudiar, la gestión gubernamental del tercer presidente en la etapa republicana, Mario García Menocal (1913-1917); que heredaba años trastocados por los ires y venires de proyectos de reforma constitucional, sumados a cambios institucionales y que desembocaron en la destitución de alcaldes y concejales. Esta última era una antigua práctica respaldada por la Ley Municipal colonial que le daba al Capitán General de la Isla la potestad de destituir a dichos funcionarios públicos, y que desde comienzos del siglo XX pasó a manos del presidente de la República.⁵⁸

Momento en que se pudiera fijar un nuevo régimen de conceptualidad, irradiado ya no solamente desde Europa sino también desde los Estados Unidos. Esto refiriéndonos a una nueva visión del tiempo experimentada por parte de los actores políticos que dejaron de identificarse con las prácticas del pasado para ver hacia el futuro y pensar en el progreso. “Se abrió así un nuevo horizonte político y social: muchas nociones se cargaron de grandes expectativas hasta convertirse en un tipo especial de conceptos, que más que organizar y atesorar experiencias, invitaban a experimentar con lo desconocido y a emprender cursos

⁵⁷ Ignacio Marván Laborde (2017), *Cómo hicieron la Constitución de 1917*, Méjico: Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Cultura / Centro de Investigación y Docencia Económica, pp. 261-269.

⁵⁸ Fabricio Mulet Martínez (2017), “Entre la crisis y la reforma. Itinerario del constitucionalismo cubano (1906-1933)”, *Revista Pensamiento Constitucional* 22, pp. 145-152. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/19943/19964>

de acción inéditos”.⁵⁹ Lo cual se correspondería con aquello que algunos historiadores conceptuales han determinado como el proceso de “internacionalización” que comenzaron a experimentar algunos conceptos toda vez que un tipo de vocabulario sociopolítico comenzó a abundar como testimonio de la fuerza de irradiación de los países o áreas geopolíticas dominantes en cada momento con respecto a territorios periféricos.⁶⁰

Otro punto es el espacio. Mismo que pensamos a partir de varias escalas de observación que van desde lo imperial y nacional español, pasando por las formas de gobierno republicanas federal y centralista, hasta lo local. Para esta última fase del análisis, hemos seleccionado a los municipios de La Habana y Guadalajara. De cuyos ayuntamientos hemos mapeado sus respectivas trayectorias político-administrativas. La primera como capital del Departamento Occidental de la Isla entre 1827 y 1878, pasando a ser capital de la provincia desde este año hasta 1898 y capital de la República (1901-1917). La segunda como sede de la Audiencia de la Nueva Galicia (1560-1821), de la Diputación Provincial de Guadalajara durante las experiencias liberales gaditanas entre 1812-1814 y 1820 y 1823, del Congreso del Estado de Jalisco a partir de septiembre del propio 1823 y durante todo el periodo estudiado. Excepto durante la etapa centralista (1835-1846) que alojó a la Junta Departamental de Jalisco. Se pueden aquí observar, comparar y conectar las prácticas políticas en un municipio que permaneció como parte del sistema de gobierno español durante prácticamente todo el siglo XIX, cuando el otro era ya independiente de su control desde sus primeras décadas. Para pasar a enrolarse en los procesos de definición de las formas que adoptaría el gobierno nacional y frente a las entidades estatales.

Considerados los múltiples niveles de indagación es importante tener en cuenta que no todas las fuentes están allí en un único archivo totalmente configuradas y ordenadas esperando por el historiador. Estas pueden, y confirmamos, que deben

⁵⁹ Fernández, dir. *Diccionario político y social...*, pp. 30-31.

⁶⁰ Fernández, “Historia de los conceptos...”, p. 361.

ser reorganizadas y resignificadas según el interés de la investigación que se realiza. Un fondo o repositorio puede ser visitado centenares de veces y no siempre recibe las mismas preguntas. Nos referimos aquí al hecho de “desnaturalizar” y “aislar” a las fuentes para brindarle una plaza como parte de un nuevo relato histórico donde se le asignará una nueva función.⁶¹ Visto de esta manera, no resulta imposible hacer hablar al vocablo municipio que se hospeda en la documentación de diversa índole.

Es por lo anterior que el quinto y último punto propone buscar las diversas concepciones, prácticas y representaciones que fueron recayendo sobre el concepto durante los años de interés desde un gama extraordinaria y diversa de fuentes. Entre ellas, un primer ejercicio lo hacemos en los diccionarios históricos y de autoridades.⁶² Luego navegamos con ojos atentos entre los tratados, disertaciones y obras de los ideólogos, municipalistas, legisladores, académicos y políticos tanto europeos como cubanos y mexicanos activos por aquellos años; para analizar los hilos del pensamiento político e intelectual con los cuales tejieron sus propuestas sobre el municipio. Posterior a ello atendemos los modos en que se desplazaron esas ideas y lenguajes políticos hacia los debates constitucionales y de las diferentes instancias del gobierno nacional, provincial/estatal y municipal, quedando impregnadas en las diferentes cartas magnas y sus legislaciones complementarias. Además de circular en la prensa y en las diferentes modalidades de impresos que dieron

⁶¹ Alerta De Certeau que una utilización distinta de los archivos sólo será posible a partir de que estos cambien su forma, mediante la transformación de la archivística, colocándose en consonancia con las preguntas de investigación que se vayan generando con el tiempo. De modo tal, que los archivos serán más funcionales dando cuenta del pasado, en la medida en que sean más efectivos (en tanto avance tecnológico, digitalización de sus fondos, cambios en las políticas de acceso e inclusión, etc.) al responder a las preguntas que nacen en el presente. De Certeau, *op. cit.*, pp. 86-88.

⁶² Sobre las potencialidades de este tipo de fuente consultese a Javier Fernández Sebastián (2010), “Las revoluciones hispánicas. Conceptos, metáforas y mitos”, en: Perla de los Ángeles Chinchilla, comp., *La revolución francesa: ¿matriz de las revoluciones?*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, pp. 155-166.

vida a una fértil opinión pública moderna en las ciudades como espacio político por excelencia.

Por último, son de interés los documentos —en especial las actas de sesiones— gestadas en los cabildos y ayuntamientos. Como ventanas empíricas donde asomarse para identificar personajes, posturas políticas, uso del concepto y los sentidos que se le asignaron frente a situaciones prácticas, inmediatas o inéditas. Como lo fueron, por ejemplo, la crisis monárquica de inicios del siglo XIX, la jura y puesta en práctica de constituciones, en el marco de las campañas electorales y frente a las guerras de independencia o a las intervenciones extranjeras, así como los cambios en las formas de gobierno. Los vaivenes entre el federalismo y el centralismo en México, y para Cuba los impactos del paso de un régimen colonial a una reconfiguración de la estructura estatal, en estrecha relación con la custodia norteamericana, durante las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, resulta vital dilucidar las relaciones y confrontaciones entre el municipio y otras instancias como las diputaciones provinciales, los capitanes generales, los congresos estatales o los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, según corresponda en los casos de estudio.

Escribir sobre el pasado desde el presente: un medio para pensar-se en sociedad

Como hemos venido observando, la historia se escribe dentro y bajo los modelos culturales y teóricos del grupo de historiadores instalados en un lugar social.⁶³ Por ende, la selección de este tema, así como el recorte espacio temporal realizado en el apartado anterior, responde y se basa en intereses de la autora y en su entorno académico, pero también sociopolítico, pues las preguntas sobre el pasado parten generalmente del presente. Esto es, no como tiempos ajenos, sino como una posibilidad de acercarse a los problemas identificados en el pasado del histo-

riador, llegando a valorar sus ecos y mutaciones en el tiempo.⁶⁴ Todo lo cual queda estructurado, circula y sobrevive fundamentalmente en formatos escritos.

Es así como la indagación sobre el concepto municipio no responde únicamente a una preocupación sobre su origen y transformación en el tiempo, sino también a su presencia en la actualidad. Por lo que, inicialmente, la búsqueda histórica estuvo relacionada con el ámbito de la política cubana, en específico con la discusión sobre el gobierno municipal que se generó durante el proceso de aprobación de la Constitución de la República de Cuba que entró en vigor en abril de 2019. En algunos de los debates sobre el texto constitucional⁶⁵ detectamos la necesidad y total validez del acercamiento al municipio como objeto de estudio histórico. Esto en función de poder dialogar con rigor sobre su definición constitucional, funcionamiento, facultades y principales problemáticas a lo largo del tiempo. Lo cual enriquecería, como hemos intentado demostrar en cuartillas anteriores, el sondeo de confrontaciones políticas y sociales, así como de sus representaciones escritas por medio de los diferentes instrumentos de comunicación impresa. Todo lo anterior como parte de un ejercicio académico para pensar la autonomía local y los derechos políticos de los ciudadanos de ayer, de hoy y probablemente también de mañana.

⁶⁴ Argumentos que compartimos con Gadamer cuando señala que “el interés investigador que se vuelve hacia la tradición está motivado de una manera especial por el presente y sus intereses. [...] La motivación histórica está sostenida por el movimiento histórico en que se encuentra la vida misma”. *Verdad y método I*, p. 353.

⁶⁵ Nos referimos fundamentalmente a las “Opiniones publicadas en el blog La Cosa sobre el Proyecto de Constitución de la República de Cuba” (2018), <https://jcguanche.wordpress.com/2018/11/15/opiniones-publicadas-en-el-blog-la-cosa-sobre-el-proyecto-de-constitucion-de-la-republica-de-cuba-un-resumen/#more-2397>. Donde se compilán las propuestas de cambios, ajustes, ampliaciones o eliminaciones realizadas por una treintena de académicos e intelectuales cubanos de diferentes generaciones, profesiones e ideologías. Con el objetivo de que “los estudiosos e historiadores del constitucionalismo cubano y, sobre todo, los funcionarios del gobierno de la isla que actualmente se ocupan de la reforma constitucional cuenten con un resumen de los aportes críticos de un grupo de actores y pensadores sobre la sociedad cubana”.

Por otra parte, notamos que la escritura más que la salida —en el ámbito de la investigación— suele ser la meta. Como hemos visto, el punto de arranque en ocasiones está caracterizado por la convivencia institucional y académica donde se generan caudales interminables de interrogantes científicas. Mientras que el texto histórico —ya sea un artículo, ensayo, tesis, libro, etc.— cuenta con una estructura y orden que marcan los límites del inicio y el fin del relato allí plasmado. Mide —como lo apunta De Certeau, “la ‘servidumbre’ que el discurso impone a la investigación”⁶⁶— haciendo uso de su capacidad para sintetizar, reducir y ficcionalizar durante la construcción de representaciones históricas sobre las experiencias del pasado.

El lenguaje admite que la investigación sea difundida por medio de la escritura, situando al historiador con respecto al pasado, permitiendo a la sociedad situarse en un lugar y abriendo al presente un espacio, según De Certeau: “‘marcar’ un pasado es darle su lugar al muerto, pero también redistribuir el espacio de los posibles”.⁶⁷ Lo anterior con cuidado de no caer en las trampas de la “presentificación”, es decir, evitando subordinar el presente de los pasados estudiados al presente del historiador que los investiga.⁶⁸ Dado que tanto los pasados como los presentes —incluyendo el del historiador— tienen la capacidad de tornarse en multiplicidad de problemáticas y experiencias que son susceptibles de ser historiadas.

En todo caso lo que hemos intentado exponer es que el historiador recupera en la medida de lo posible experiencias de muertos, desaparecidos, de procesos y vivencias, de uso y práctica de conceptos —todos ellos por veces extintos o de los que ha sobrevivido algún rasgo— para construir representaciones de esos pasados plurales. A través de dichas representaciones comparte su acercamiento y diálogo a dinámicas que a primera vista pudieran resultar ajenas a sus coetáneos a causa del tiempo transcurrido. Es entonces cuando por medio de sus operacio-

⁶⁶ De Certeau, *La escritura de la historia*, p. 102.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 116-117.

⁶⁸ Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual del Atlántico ibérico...*, p. 28.

nes brinda a los interesados un mayor acceso a sus objetos de estudio, haciéndolos comprensibles. Actividad que exige una relación compleja, pero a la vez necesaria con la historicidad de la propia disciplina histórica. Esto es, ser consciente de sus momentos fundacionales, las movilidades, hibridaciones y autorreflexiones a lo largo de varios siglos.⁶⁹

Concluyo con la impresión de que este tipo de ejercicio analítico continúa liando varios retos, pues centrarse en la operación que hacemos como investigadores no resulta una tarea para nada dócil. El reto de vivir el presente, con sus embrollos y la inmediatez de sus cambios demandan el humanizar al historiador, dar a conocer las trayectorias individuales y colectivas, compartir las trayectorias individuales y colectivas, compartirlas con los lectores y consumidores de la historia, así como difundirlas sin perder el rigor del trabajo académico. En nuestra opinión, no es saludable retirar los andamios antes de dar a conocer un producto historiográfico, ya que los mismos pueden formar parte de éste. Se puede dar la posibilidad al lector de observar por donde se ha transitado, de valorar los vericuetos, los obstáculos y oportunidades que se han dado en el camino de la formación del historiador y de las investigaciones que impulsan. Al cabo, la escritura no sólo da cuenta de un relato sobre el pasado, también ayuda a visualizar desde donde se escribe sobre él y a raíz de qué relación con el presente se cuentan las historias. Descartamos aquí excentricismos y narcisismos, ya que el mayor interés detrás de este texto sería contribuir a las perspectivas de formación de una postura mucho más humilde ante el universo de interrogantes al que nos exponemos como estudiosos del pasado y ciudadanos del presente. En todo caso, nuestra mayor aspiración sería, y ojalá así ocurra, que este ejercicio provoque o mueva alguna fibra reflexiva en torno al oficio de historiar.

⁶⁹ Margarita Olvera Serrano (2005), “Sociología e historia: la distancia temporal en la reconstrucción histórica”, *Sociológica*, núm. 20, p. 58.

Bibliografía

- Alfonso López, Félix Julio (2015), “Apuntes para un mapa de la historiografía cubana más reciente (1985-2015)”, en: *Cuadernos del CILHA*, vol. 16, núm. 2, pp. 89-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181750669006>
- Barcia Zequeira, María del Carmen (1998), *Élites y grupos de presión en Cuba 1868-1898*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Barros, José D'Assunção (2019), “Histórias interconectadas, histórias cruzadas, abordagens transnacionais e otras histórias”, en: *Secuencia*, núm. 103, pp. 1-30.
- Castorena Davis, Lorella (2003), “La insularidad antillana en la poesía de Nicolás Guillén y Luis Palés Matos”, en: *Secuencia*, núm. 55, pp. 45-65. <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/801>
- De Certeau, Michel (2006), *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana.
- _____ (2000), *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México: Universidad Iberoamericana.
- De la Torre Molina, Mildred (1997), *El autonomismo en Cuba (1878-1898)*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Dosse, François (2012), *El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Dym, Jordana y Sajid Alfredo Herrera Mena, coords. (2014), *Centro América durante las revoluciones atlánticas, vocabulario político 1750-1850*, El Salvador: IEESFORD Editores.
- “II Encuentro de Corresponsales de la Academia Mexicana de la Historia”, Colegio de Jalisco, 23 de octubre de 2021. <https://www.facebook.com/acadmxhistoria/videos/4768326376546071>
- Feres Junior, João (2009), “El concepto de América: ¿concepto básico o contraconcepto?”, en: *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I]. Dir. de Javier Fernández Sebastián, pp. 51-67, España: Fundación Carolina / Sociedad

- Estatal de Conmemoraciones Culturales / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier, dir. (2014), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870* [Iberconceptos-II]. Madrid: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier (2010), “Las revoluciones hispánicas. Conceptos, metáforas y mitos”, en: Perla de los Ángeles Chinchilla, comp., *La revolución francesa: ¿matriz de las revoluciones?*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, pp. 133-223.
- _____ (2021), *Historia conceptual del Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*, España: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2002), “Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los lenguajes políticos europeos”. *Ayer*, núm. 48, pp. 331-364.
- Gadamer, Hans-George (1999), *Verdad y método* I. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Guzmán López, Miguel Ángel (2015), *La estructura de la conciencia histórica en clave hermenéutico-ontológica*, Guanajuato: Universidad de Guanajuato, colección Pliego Historia.
- “Horizontes de historia conceptual: Se hace camino al andar”. Conversatorio. CONCEPTA. 30 de julio de 2021. https://www.youtube.com/results?search_query=Horizontes+de+historia+conceptual
- Ibarra, Jorge (1995), “Historiografía y Revolución”. *Temas* 1, pp. 4-14.
- Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, España: Ediciones Paidós.
- _____ (2012), *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político social*, Madrid: Editorial Trotta.
- Lara, Martín (2016), “Historiografía cubana. Entrevista a Óscar Zanetti Lecuona”, *RIRA. Revista del Instituto Rira-Agüero*, vol. 1, núm. 2, pp. 201-213. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistaira/article/view/14920>

- Loyola Vega, Oscar (1996), “Reflexiones sobre la escritura de la historia en la Cuba actual”, *Temas* 6. <http://cubaadiario.blogspot.com/2014/09/oscar-loyola-in-memoriam.html>
- Martínez Heredia, Fernando (2018), “Visiones actuales de la historia de Cuba”, en: Magdiel Sánchez Quiroz (comp.), *Fernando Martínez Heredia. Pensar en tiempo de Revolución: antología esencial*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, pp. 373-381.
- Marván Laborde, Ignacio (2017), *Cómo hicieron la Constitución de 1917*, México: Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Cultura / Centro de Investigación y Docencia Económica.
- Mulet Martínez, Fabricio (2017), “Entre la crisis y la reforma. Itinerario del constitucionalismo cubano (1906-1933)”, *Revista Pensamiento Constitucional* 22, pp. 143-173. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamiento-constitucional/article/view/19943/19964>
- Olvera Serrano, Margarita (2005), “Sociología e historia: la distancia temporal en la reconstrucción histórica”, en: *Sociológica*, vol. 20, núm. 58, pp. 77-103.
- “Opiniones publicadas en el blog “La Cosa” sobre el Proyecto de Constitución de la República de Cuba”. Octubre de 2018. <https://jcguanche.wordpress.com/2018/11/15/opiniones-publicadas-en-el-blog-la-cosa-sobre-el-proyecto-de-constitucion-de-la-republica-de-cuba-un-resumen/#more-2397>
- Ortega, Francisco A., Rafael Enrique Acevedo Puello y Pablo Casanova Castañeda, eds., (2021), *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica. Trayectoria e incursiones*. Colombia: Genueve Ediciones.
- Piquerias Arenas, José A., ed., (1998), *Diez nuevas miradas de historia de Cuba*, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Quiza Moreno, Ricardo (2010), “Historiografía y Revolución: la “nueva” oleada de historiadores cubanos”, *Millars*, XXXI-II, pp. 127-142. <https://raco.cat/index.php/Millars/article/view/226699/329900>

- Rodríguez Pairol, Ibisamy (2014), “El Partido Unión Constitucional en Cienfuegos 1878-1898”, tesis de licenciatura, Cuba: Universidad de Cienfuegos.
- Sorhegui D'Mares, Arturo (2008), “La historiografía regional en la Revolución”, *Cuadernos de Trabajo*, núm. 29, Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.
- Subrahmanyam, Sanjay (2020), “Historias conectadas: notas para una reconfiguración de Eurasia en la modernidad temprana”, *Prohistoria*, vol. XXIII, núm. 33, pp. 5-35.
- Torres Santana, Ailynn y Julio César Guanche, “Cuba: la utopía y sus problemas”, <https://jacobinlat.com/2021/05/16/cuba-la-utopia-y-sus-problemas/>
- Venegas Delgado, Hernán M. (2007), *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*, La Habana: Editorial Félix Varela.
- Zermeño Padilla, Guillermo (2010), “Saber histórico y modernidad en México”, en: *La cultura moderna de la historia: una aproximación teórica e historiográfica*, México: COLMEX / Centro de Estudios Históricos.